

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL CONSERVADOR

AÑO II

Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—1 mes, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclama.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 55, bajas

Domingo 26 de junio de 1881

Se publica los jueves y domingos de  
cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.

Núm. 102

ENMEDIO 33  
**SINGER** ENMEDIO 33  
**MÁQUINAS**  
PARA COSER  
á 10 rs. semanales  
sin aumento ni adelanto alguno  
**ENMEDIO, 33**  
CASTELLON

Puede el baile continuar.

D. Toribio era el hombre elegido por la Providencia: porque reunía á una superior inteligencia un gran carácter. Sagaz y discreto en los consejos, perseverante y audaz en sus resoluciones, hábil diplomático y militar entendido, reunía á sus hazañas progresistas la sinceridad de un viejo empleado que ha servido al Gobierno en plena situación canovista. Consuelo de los afligidos, iris de paz en las tormentosas borrascas de nuestras pasiones políticas, vino aquí con una misión tan importante como elevada. Tal era la de bendecir la amistad del canónigo Moros y del Sr. Viciano, y poner la marca constitucional á los carlistas y demás elementos anticonstitucionales. Veíasele atareado de continuo en estos titánicos trabajos y sus esfuerzos se observaban palpablemente en las tranquilas corrientes que encauzaba la política, de la que iban desapareciendo los choques violentos y las embarazosas rozaduras.

Cuando las aguas del revuelto neo-constitucionalismo subían con la marea de las intestinas luchas, con los odios de familia y con las desatendidas ambiciones, entonces echaba el tridente de su energía y de su prestigio, y va cesando el flujo y reflujo, el líquido elemento recobraba su ordinario nivel distinguiéndose claramente á Mas, derrotando á Viciano en Almazora, á Viciano triunfando de Mas en Albocácer, á Polo rodeándose de los carlistas en el distrito de Nules, y mientras Miquel rugía de coraje en *El Derecho* por ver desatendida su candidatura, y Escrich pujaba al Sr. Polo en la subasta de progresismo, los carlistas daban á los moderados, éstos á los ex-cosieros y no á todos los demócratas porque ésta era la fórmula para salvar la dinastía y la política del Gobierno.

De esta manera iba tomando consistencia este ministerialismo

de aluvion que, bajo pretexto de derrotar al *Cósti*, tenía inteligencia con todos los partidos, y hasta una benevolencia eficaz con elementos que eran enemigos de las instituciones. Una situación semejante por lo ilógica y por lo pretenciosamente hábil que se quería suponer, venía á degenerar en una tela burda cuya hilaza se descubría á la primer mirada del observador. Pero se confiaba en el tacto y la presidencia de D. Toribio, que con el acierto de que dió gran muestra al tirar las llaves del toril en nuestro circo, arrojaría las del poder al comun enemigo sin que se apercibiesen de ello el público monárquico.

Todo iba bien, y D. Toribio vivía en el mejor de los mundos posibles. Bien podía el Gobierno depositar su alta confianza en las dotes gubernamentales de su representante con la seguridad de que más esperto, difícilmente lo hubiese encontrado en ninguna tertulia progresista. Así que se imponía á las camarillas, que en nombre de Polo y demás moderados ó ex-cosieros, continuamente le asediaban para el logro de destinos y arreglo de distritos, por la firmeza de carácter que poseía y que le hacía superior á las cábalas y pequeñas intrigas con que en vano pretendían pararle los pies.

Confesemos, no obstante, que su posición era difícilísima: Veía hormiguar en su despacho todas las impaciencias, todas las locuras y todas las concupiscencias, y como las vistas de un poliorama pasaban ante sus ojos atónitos, los caudillos de la leyenda reaccionaria de esta provincia, que melosamente deslizaban en sus oídos la palabra *constitucional*. Se pretendía que hiciese un partido de ese nombre como se hacen las targetas al minuto, y que fundidas en un crisol las agrupaciones más antitéticas y de más funesta historia, saliese la piedra filosofal de un constitucionalismo sin constitucionales.

Tan diabólica empresa realmente que era superior á todo esfuerzo humano; y el Sr. Escalera no podía llevar el alcance de su poder hasta los límites de lo inverosímil y de lo imposible.

Por eso á medida que el tiempo pasaba y las exigencias crecían, amontonábanse sobre su cabeza espesos nubarrones cargados con la electricidad que engendran ambiciones no satisfechas y ridículas pretensiones burladas, y la tormenta que amagaba, presentaba ya señales manifiestas de estar pronta á estallar.

¿Cómo era posible que el señor Más, primer gobernador de la restauración, no fuera candidato

sagastino por el distrito de Albocácer?

¿Cómo era posible que el señor Polo, *leader* moderado tuviese hoy como ha tenido siempre enfrente de su política, la del partido liberal?

¿Podría tolerarse que el Sr. Miquel y Polo, antiguo empleado de Narvaez, no fuera hoy preferido al Sr. Nuñez de Arce como candidato por esta capital?

¿Para qué, sino habían suspendido ayuntamientos y sustituidoles en su mayoría por carlistas y moderados, si no se llevaban á efecto las legítimas conclusiones que exigió la política ultramontana? Desaparecer de la escena política los Polos, los Vicianos, los Más, los Miquels, los Escrich y consortes sin que el mundo se disloque en su eje, ni los mares inunden los continentes, ni las mujeres dejen de parir: ¡Oh patria mia! ¡Oh libertad sagrada! ¿Cómo puedes existir, si nombres que te son tan queridos, sufren el eclipse del moderado ostracismo?

No, el caudillaje reaccionario debe mandar en una situación constitucional. Y ante este mandato se rasgó el velo del templo, chocaron las piedras unas con otras, y D. Toribio cárdeno el rostro, llagado su costado derecho (que es el de los moderados) velados los ojos ó inclinada la cabeza, murmuró estas palabras «Si no sois constitucionales, porque me habeis engañado?» Y entonces lo bajaron de la cruz del gobierno de provincia, y su cuerpo se conserva en Huesca como testimonio de la beatífica candidez con que creyó en la existencia del partido constitucional de esta provincia.

Moderados y carlistas disfrazados de sagastinos, puede el baile continuar.

## PETARDOS Y PETARDISTAS.

DETALLES.

Por esta vez se nos figura que la cuestión de los petardos, que tanto ruido ha metido y ha causado además la alarma y las desgracias que nuestros lectores conocen, ha terminado por completo; razón por la cual no escatimaremos nuestros plácemes al señor conde de Niquena y á los jefes y subalternos que tan enérgica y acertadamente han secundado sus disposiciones.

En esta cuestión en que antes todo eran sombras y misterio, desde que se ha verificado la prisión del joven Rochet y demás compañeros, ahora no hay más que luz y muchos detalles.

Véase lo que hoy dice nuestro colega *El Imparcial*:

«Ayer se elevaba á prisión la detención que sufren en el Saladero once de los arrestados en los primeros momentos, y se dictaban ocho autos de prisión contra

otros tantos sujetos, dos de los cuales estaban ya anoche en la cárcel.

No es exacto que se haya decretado la libertad bajo fianza de ninguno de los detenidos.

Los que ayer lo fueron aparecen, según se dice, complicados en un nuevo atentado que sustituiría los petardos por una máquina de explosión por medio de la electricidad, que debía colocarse en determinados puntos de la capital. El encargado de construirla se dice que es un relojero de antecedentes bastante desfavorables.

El sumario de la causa será bastante largo, tanto por lo numeroso de las declaraciones, cuanto porque han de ser necesarios numerosos careos entre los detenidos.

El plan de los petardistas era tan ámplio, que parece tenían en el extranjero alguna gente dedicada á la preparación de materias explosibles.

En Madrid tenían constituida una especie de policía que aseguraba perfectamente la impunidad de los autores de los disparos de petardos.

La noche anterior á la en que fué detenido Rochet, habían acordado colocar seis en los jardines del Buen Retiro.

Las pesquisas de las autoridades son tan activas, que permiten esperar nuevos y valiosos descubrimientos.»

## UN FILANTROPO.

Sir Josiah Mason, uno de los hombres más ricos de Inglaterra y que más noble uso ha hecho de su fortuna, murió en Birmingham la tarde del jueves último.

Sus primeras ocupaciones en el mundo no eran ciertamente propósito para prever el papel eminentemente filantrópico que estaba llamado á representar más tarde y el rango que debía alcanzar en la sociedad.

Huérfano á la edad de doce años, sin recursos de ninguna clase y sin instrucción, Josiah Mason recorría las calles de Kidderminster, su ciudad natal, vendiendo pasteles á los transeúntes. Después de haber practicado sucesivamente los oficios de panadero, zapatero, carpintero y herrero, se dirigió á Birmingham, aprendió á fabricar juguetes de metal, se estableció por su cuenta, y asociándose con Harrison, el primer industrial que fabricó la pluma de acero en Inglaterra, descubrió con él la manera de producir las plumas mecánicamente.

A partir de este momento, su fortuna estaba asegurada y la ciudad de Birmingham dotada de una industria nueva que desde entonces ha tomado un desarrollo extraordinario. (Las manufacturas de Birmingham producen hoy más de 100.000 gruesas de plumas por semana.)

Dominado de una noble ambición, la de hacer bien, Josiah Mason no se contentó con los enormes beneficios que le aseguró su primer ensayo.

Esplotó un sinnúmero de invenciones, las cedió después por sumas fabulosas, y habiendo reforzado su fortuna con muchísimos millones, cambió de rumbo y se ocupó en dar destino á sus riquezas en favor de sus semejantes.

Única en su clase.

Fundó en Inglaterra una porción de institutos de caridad; y Birmingham, su ciudad adoptiva, le debe un Orfanato, en donde se albergan 500 huérfanos, que le costó unos ocho millones de francos, y un colegio de ciencias que fué inaugurado el año pasado, y que representa un capital poco más ó ménos igual.

En 1871, la reina Victoria concedió un título á la nobleza moral de este filántropo.

Josiah Mason fué creado caballero y se llamó desde entonces Sir Josiah.

La Providencia le concedió muchos años la satisfacción de recibir demostraciones de público reconocimiento, puesto que su muerte tuvo lugar cuando cumplió ochenta y seis años.

Dicen de Nantes con fecha 19 de junio:

«Una orden municipal había prohibido las procesiones en Nantes, pero el corazón de los católicos, que ha deplorado profundamente una medida que nada justifica, ha sido grandemente consolado, porque esta prohibición á dado motivo á una admirable manifestación de fé y de piedad.

Tres visitas debían tener lugar durante el tiempo que duraba los otros años la procesion general.

La primera estaba indicada para las once en la catedral. Antes de las once estaba ya llena la catedral, y tambien lo estaban las calles inmediatas. Los balcones adornados como si hubiese de pasar el cortejo eucarístico.

A la hora indicada el Santísimo Sacramento apareció, llevado por el señor Obispo. Pronto reinó en la plaza el más absoluto silencio.

En medio de este silencio bajó la bendición del Altísimo sobre los fieles, todos humildemente postrados.

En seguida la muchedumbre aumentada se dirigió á Santa Cruz á practicar la segunda visita. Pronto se llenó la plaza inmediata y se llenaron las calles contiguas. El pueblo entonó cánticos religiosos al aparecer su Divina Majestad en el portal del templo. Al cantarse por todos, clero y fieles, el *Tantum ergo*, la segunda bendición de Cristo prisionero por los nuevos judíos bajó sobre los fieles.

La multitud ordenada y cada vez con más entusiasmo, se dirigió luego á San Nicolás, y ocupó la iglesia, las plazas y las calles vecinas y todos los balcones inmediatos. Entonces entonó el *Piedad, Dios mío*, y el *Ave maris stella*.

Al poco rato, los cánticos litúrgicos preceden á los cantos Populares. Con la misma fé que ántes, cantó el pueblo el *Tantum ergo* y recibió la bendición de Su Divina Majestad.

Era imposible que en una población tan populosa como Nantes no se encontraron Judas que vendiesen á sus hermanos por treinta sueldos. En San Pedro y Santa Cruz nada vino á turbar la armonía que reinaba.

En San Nicolás unos cuarenta bribones, repartidos entre el pueblo, procuraron alborotar, y como les saliera mal la cuenta, entonaron la *Marsellesa*.

Pero los católicos no se desanimaron, y con el canto popular *Yo soy cristiano* ahogaron las voces de los impíos.

Al terminar la función religiosa, el pueblo dió vivas á Dios, á Jesucristo y á la Iglesia, y entre esta manifestación entró su Divina Majestad en San Nicolás.

Terminado por completo el acto religioso, los católicos obligaron á los impíos á retirarse, y algunas mujeres del pueblo les tiraron algunos cántaros de agua, indignadas por los desafueros que habían cometido los enemigos del nombre cristiano.

En suma: la manifestación fué digna del pueblo de Nantes, y una elocuente protesta contra la tiranía republicana.»

Correo de Madrid.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Orihuela 22 (6:45 t.).—El promotor fiscal al ministro de Gracia y Justicia:

A las dos de esta tarde he tenido conocimiento de haberse presentado denuncia por el alcalde y concejales del ayuntamiento suspenso, en sentido de que al ir á las once de la mañana de hoy á encargarse de la dependencia municipal por haber terminado la suspensión, habían sido arrojados del local por el alcalde interino y agentes de su autoridad, bajo el fundamento de haberse presentado el alcalde y un teniente con bastones de mando.

A la vez el alcalde y varios concejales de la corporación interina han producido denuncia por la entrada de los anteriores, seguidos de una turba de hombres, algunos de malos antecedentes, á los que mandó salir del local, manifestando á los alcaldes suspensos que no podían usar bastones, lo que dió lugar á que algunos sacaran armas y que á la salida fuera herido en una oreja el agente municipal José Lopez. El juzgado instruye con gran actividad las primeras diligencias y me hallo asociado al mismo, prestándole mi concurso.»

—El Consejo de ministros celebrado ayer, preparatorio del que hoy se verificará bajo la presidencia de S. M. el rey, duró desde las cuatro y media de la tarde hasta después de las nueve de la noche.

Los ministros respondieron á la curiosidad de los noticieros diciéndoles que habían examinado muchos expedientes, entre otros el referente al desestanco del tabaco filipino y el de Gobernación elevando á personal facultativo el de establecimientos penales, que ingresará en el cuerpo previa oposición.

Hablóse de asuntos de Guerra y de Marina, de cuestiones de Hacienda y de asuntos exteriores.

A propuesta del señor ministro de la Gobernación se acordó ampliar la base de la anunciada combinación de gobernadores, quedando aprobada en la siguiente forma:

Se admiten las dimisiones de los gobernadores de Alicante y Murcia.

Se nombra gobernador de Alicante al Sr. Fabregas; y de Murcia al Sr. Helguero; y por si este no acepta se ha designado al Sr. Banquels para esta provincia.

El gobernador de Huesca, Sr. Gambel pasa al gobierno de Lugo.

Se nombra gobernador de Huesca á D. Toribio de la Escalera, que lo es de Castellón; y se nombra para esta provincia al Sr. Gonzalez Lancero que lo es de Lugo.

El gobernador de Badajoz Sr. Baeza pasa á Salamanca y se nombra gobernador de Badajoz á D. Liborio Garcia que lo es de Salamanca.

Se nombra gobernador de Avila al señor Somalo, dejando por designar el gobierno de Segovia, para cuyo punto se indica á D. Arturo Madrid Davila.

En virtud de esta combinación quedarán cesantes los gobernadores de Murcia, Avila y Segovia Sres. Ochando, Zayas y Jimenez Flores.

—El Sr. Pi y Margall visitó el martes á Sagunto, donde sus amigos le tenían preparada una paella. Regresó por la noche á Valencia, y salió ayer para Alcira. Mañana marchará probablemente á Alicante.

—Leonardo Arelino, profeta italiano que floreció en el siglo XIV, predijo el fin del mundo para el 15 de noviembre del año actual, 1881, anunciando que la inmensa catástrofe se desarrollará durante un periodo de quince días. Hé aquí el programa exacto y detallado del cataclismo que nos amenaza para dentro de cinco meses:

- Día 1.º El mar inundará las costas.
- » 2. El agua penetrará en el suelo.
- » 3. Muerte de todos los peces de los rios.
- » 4. Muerte de todos los animales marinos.
- » 5. Muerte de todos los pájaros.
- » 6. Hundimiento de todas las casas.
- » 7. Desprendimiento de todas las rocas.
- » 8. Terremoto general.
- » 9. Hundimiento de todas las montañas.
- » 10. Todos los hombres quedarán mudos.
- » 11. Se abrirán todas las tumbas.
- » 12. Lluvia de estrellas.
- » 13. Muerte de todos los hombres y de todas las mujeres.
- » 14. Destrucción del cielo y de la tierra por el fuego.
- » 15. Resurrección de los muertos y juicio final.

Del aterrador programa resulta que, muriendo el 13 de noviembre, solo tendremos que esperar dos días el juicio final, y todavía podremos asistir á la lluvia de estrellas, espectáculo magnífico que se verificará la víspera de nuestra muerte. Siempre es un consuelo.

Correo extranjero.

El tumulto de Marsella.

DETALLES.

Segun noticias comunicadas por la Agencia Haas á los periódicos de Paris, resulta que el día 19, á las ocho de la noche, comenzó el tumulto en la calle de l'Echelle, precipitándose una turba cuchillo en mano sobre un jóven de 21 años, dejándolo tan gravemente herido, que falleció al ser conducido al hospital.

El telegrama no dice expresamente si los agresores eran franceses ó italianos, pero dejan comprender que eran esto último.

Media hora más tarde cinco jóvenes que pasaban por la plaza de la Aduana, fueron rodeados por una veintena de italianos, amenazándolos con sus cuchillos é hiriendo á dos de ellos.

La casa del ayuntamiento estaba completamente rodeada de alborotadores.

Una banda de italianos que había recorrido en son de amenaza el distrito y la plaza *des caufs*, fué perseguida por otra banda de franceses, viniendo á las manos y teniendo necesidad de intervenir la policia.

Un tabernero llamado Carvin recibió varias heridas en el pecho.

Hacia las nueve de la noche los italianos invadieron los distritos antiguos cometiendo muchos excesos é hiriendo á varias personas, de las cuales fallecieron dos al ser trasportadas al hospital.

En el distrito de la Alcaldia, habitado en su mayor parte por italianos, comenzó un tiroteo de revólvers, resultando algunos heridos más ó ménos gravemente.

Un soldado del tercer regimiento de línea recibió dos tiros de revólver.

En la plaza Nueva los habitantes italianos lanzaban por las ventanas toda clase de muebles y proyectiles á la policia, y en la calle de Mura llegaron hasta echar petróleo encendido.

Un italiano perseguido por varios franceses y cubierto de heridas se refugió en una taberna.

En el distrito del Gran Teatro otro italiano perseguido se refugió en un restaurant; la muchedumbre sitió el local, y se hubieran apoderado del italiano á no haber intervenido oportunamente un grupo de soldados que lo condujeron á sitio seguro.

A las once de la noche varios individuos franceses hirieron á un italiano que pasaba por la calle de Aix; el herido fué conducido al hospital.

En otro punto de la ciudad bastante concurrido, un italiano sacó una navaja; la turba se precipitó sobre él y se refugió en un café, pero sus perseguidores, no respetando el domicilio privado, le siguió, destrozando cristales, espejos, mesas y demás utensilios hasta encontrarle y entregarle á la policia en bastante mal estado.

Las autoridades recorrian los distritos desde las nueve de la noche, poniéndose de acuerdo el prefecto con el general Daubigny para tomar las medidas más oportunas: el primero de húsares, el 40 de línea y un batallón de bomberos comenzaron á recorrer los distritos en donde el alboroto era mayor.

Gracias á estos esfuerzos pudieron evitarse muchas desgracias, consiguiendo á fuerza de energía dominar el tumulto; pero continuando la vigilancia toda la noche.

Por los partes de ayer ya sabemos que el número de heridos era 22 de los que habían muerto cinco.

Hé aquí el texto de la proclama mandada publicar por el cónsul de Italia en Marsella.

«Obreros italianos: Hechos bastantes dolorosos entristecen estos días á esta ciudad.

Por insinuaciones engañosas intentan suscitar la discordia entre vosotros y la generosa población que nos da hospitalidad.

Intérprete de los sentimientos de la colonia italiana os exhorto á la calma y al respeto del orden público.

Que vuestra actitud demuestre que el sentimiento de discordia está lejos de albergarse en vuestros corazones.

El cónsul general de Italia.—*Spagnolini*.

Telegramas.

Madrid, 23 junio, (11 mañana).—En el Consejo de ministros que preside en estos momentos S. M. el Rey, se firmarán el decreto de disolución y convocatoria de las Cortes, la circular electoral, varios nombramientos y otras disposiciones.

El señor Sagasta ha fijado el 10 de julio próximo para emprender su viaje á Panticosa. Le acompañará el señor Abascal.

Madrid, 23 junio, (11-15 mañana).—Se dice que inmediatamente después de abrirse las Cortes, se presentarán los presupuestos, los cuales comprenderán el periodo que media desde 1.º de enero á 30 de diciembre del corriente año, incluyéndose en ellos la cantidad suficiente para el pago de los intereses de la Deuda consolidada con el aumento de un cuartillo y medio.

Madrid, 23 junio, (11-16 mañana).—Ayer fueron presos nueve individuos complicados en la cuestión de los petardos.

Los niños heridos continúan mejorando.

Ha sido detenido un sujeto en el acto de colocar petardos en los jardines del Buen Retiro durante el concierto.

Madrid, 23 junio, (12-30 tarde).—Un telegrama de Biarritz se ocupa de una conferencia que tuvo el señor Ruiz Zorrilla con un redactor de la *France*, y dice que el primero se le quejó de los ataques que le ha dirigido el mencionado periódico, ofreciéndole á probar su conducta política que ha sido siempre conforme con los intereses generales del partido progresista. El señor Ruiz Zorrilla añadió que profesaba respeto y cariño al señor Castelar á quien considera como el primer orador del mundo aunque se encuentre con él en desacuerdo; se lamentó de no haber logrado conferenciar con él, y declaró por fin que todos los poderes del partido progresista-democrático residían en la junta nombrada últimamente.

Madrid, 23 junio, (5 tarde).—Se ha dis-

puesto el regreso de jefes y oficiales del ejército.

Se anuncia una es el personal de Hacienda económicos de doce de comisarios de agricultura.

Madrid, 23 junio, jestad el rey ha firmamientos de consejeros agricultura.

Se trabaja activamente sobre petardos y se siones.

Madrid, 23 junio, fallecido repentinamente el teniente general T generios.

Marsella.—La *Petit Marseillais* ca ro de los italianos aquí desde el sábado.

Turin.—Ayer hu taciones. El prefecto calma. No ha ocurrido.

Crónica local.

Como se esperaba do alcalde de esta co D. Joaquín Peris, q simpatías en el v enhorabuena y la de to en la árdua tareo cipio, y estar al fren cion municipal.

Ha sido suspen alcalde de Vall de U que seguramente p garantía su elección suspensiones necesi llegar á ser represe recuerdos dejará en tacion pretende!

Las segundas bían verificarse en provincia por haber ras ó sido suspensio no sabemos si han la falta de tiempo p cédulas y repartirla ciso que se señalen al efecto.

Contestacion á gó tarde á manos minguez: queda V. á Polo.

El Ilmo. Sr. Audiencia del distri municipal de esta c sio Giner, que vie cargo hace algun de todos los amante plida administración lejo de abogados q disgusto el otro nom dicaba

Se ha ordenado nientes interinos de sus puestos entreg los propietarios.

El ex-gobernador Sr. Escalera, M conferencia con el ha manifestado lo los amigables é int le dió acerca de su tico en esta provinci á enternecerse.

Acercándose la hace sentir más la el afirmado del ca la actualidad se echos.

Así como se harí los transeuntes si dos rios semanales do las nubes de p carruajes y que tan

puesto el regreso á la Península de 400 jefes y oficiales del ejército de Cuba.

Se anuncia una estensa combinacion en el personal de Hacienda, otra de jefes económicos de doce provincias y tambien de comisarios de agricultura.

Madrid, 23 junio, (6-15 tarde).—Su majestad el rey ha firmado algunos nombramientos de consejeros y comisarios de agricultura.

Se trabaja activamente en las causas sobre petardos y se han hecho nuevas prisiones.

Madrid, 23 junio, (12-30 tarde).—Ha fallecido repentinamente esta madrugada el teniente general Trillo, director de ingenieros.

Marsella.—La calma es completa. El *Petit Marseillais* calcula en 600 el número de los italianos que han partido de aquí desde el sábado.

Turin.—Ayer hubo nuevas manifestaciones. El prefecto á recomendado la calma. No ha ocurrido nada de particular.

**Crónica local y provincial.**

Como se esperaba ha sido nombrado alcalde de esta capital el joven abogado D. Joaquín Paris, que goza de generales simpatías en el vecindario. Damosle la enhorabuena y le deseamos el mejor acierto en la árdua tarea de presidir el municipio, y estar al frente de la administración municipal.

Ha sido suspendido el teniente alcalde de Vall de Uxó Sr. Julia, con lo que seguramente piensa el Sr. Polo tener garantida su eleccion por Nules: ¡cuantas suspensiones necesita el de Borrás para llegar á ser representante del país, y qué recuerdos dejará en el distrito cuya diputacion pretende!

Las segundas elecciones que debian verificarse en varios pueblos de esta provincia por haberse anulado las primeras ó sido suspendidos algunos concejales, no sabemos si han podido realizarse por la falta de tiempo para llenar las nuevas cédulas y repartirlas, por lo que será preciso que se señalen de nuevo otros dias al efecto.

Contestacion á un consejo que llegó tarde á manos de D. Toribio.—«Dominguez: queda V. servido» mis afectos á Polo.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia del distrito ha nombrado Juez municipal de esta capital al Sr. D. Nicasio Giner, que viene desempeñando el cargo hace algunos años á satisfaccion de todos los amantes de la recta y cumplida administración de justicia; y del colegio de abogados que hubiera visto con disgusto el otro nombramiento que se indicaba.

Se ha ordenado al alcalde y Tenientes interinos de Albocácer que dejen sus puestos entregando la jurisdiccion á los propietarios.

El ex-gobernador de esta provincia Sr. Escalera, ha tenido una cordial conferencia con el Sr. Capdepon á quien ha manifestado lo agradecido que está á los amigables é interesados consejos que le dió acerca de su comportamiento político en esta provincia. Mecenas hasta llegó á enternecerse.

Acercándose la época de baños, se hace sentir más la necesidad de reponer el afirmado del camino del Grao que en la actualidad se encuentra lleno de baches.

Así como se haria ménos molesto para los transeuntes si se procurase establecer dos riegos semanales, evitando de ese modo las nubes de polvo que levantan los carruajes y que tanto molestan al público.

La Comision provincial ha anulado las elecciones verificadas en los pueblos de Villanueva de Alcolea, Villar de Canes, Oropesa, Torre Endomenech y Albocácer, y declarando válidas, las de Zurita, Onda, Borriol y Torreblanca y colegios de la Casa Capitular y Huérfanos de esta capital, y suspendido la resolucion de las del colegio del Hospital hasta que se depure cuál es la verdadera de las dos actas que aparecen en el expediente relativas al resultado del segundo dia de eleccion.

**Correspondencia particular DE «LA PROVINCIA.»**

Villareal 24 junio 1881.

Señor director de LA PROVINCIA:

Muy señor mio: En el periódico LA PROVINCIA del domingo 19 de los corrientes, que tan dignamente dirige V., se inserta un comunicado suscrito por Victorino Candau, en el que se propone contestar, segun parece, á un artículo que con el epigrafe «Lo que ha sido y lo que es la administración en Villareal.» se publicó en el mismo periódico del jueves 19 de mayo último.

La argumentacion de que se vale el comunicante para fundar su contestacion, queda reducida al párrafo siguiente:

«Mi propósito se limita á salir á la defensa del ayuntamiento que tengo la honra de presidir, y para hacerlo lo más breve posible, diré, que los cargos que por párrafos numerados se consignan en el citado artículo, son inexactos y destituidos de todo fundamento. Abiertas están las puertas de la casa-ayuntamiento; en sus libros constan las disposiciones adoptadas por la autoridad local; los que quieran enterarse, que se acerquen y se convencerán de la sinrazon que tuvo ese vecino escandalizado para atacar tan duramente la administración de la localidad.» Y luego añade: «Queda con ello el articulista contestado.»

Breve se ofreció la defensa, pero tan breve ha sido, que no se defiende de nada; porque decir que no, por que no, es peor que callar, mayormente en las circunstancias actuales en que la verdadera existencia de los hechos publicados, destruye la absoluta negativa del comunicante; y si no, diga:

¿Es cierto que la administración de hacienda publica tiene abonadas al ayuntamiento de Villareal, hace sobre tres años, veintidos mil y pico de pesetas que el pueblo tenia pagadas por el cupo de consumos del año 1874 á 75, cuya suma debe reintegrarse á los contribuyentes que la pagaron por haberse condonado aquel cupo?

¿Es cierto que el ayuntamiento no ha reintegrado dicha suma cual debía á los contribuyentes?

¿Es cierto que el ayuntamiento cedió gratuitamente sin indemnizacion alguna al ayuntamiento de Nules una estension considerable de terreno dentro de esta jurisdiccion, para la apertura de un cauce, dejando en ello lesionados los fondos comunes?

¿Es cierto que la recaudacion de matrículas del subsidio industrial á cargo del ayuntamiento en el año 1878 fué confiada á José Dembilio previa la prestacion de fianza, que éste desapareció dejando descubiertos de consideracion y que hasta la fecha ninguna diligencia se ha practicado para que se cubran?

¿Es cierto que al tomar posesion este ayuntamiento cuatro años hace, encontró una cuenta detallada de todos los ramos administrados por el anterior, en la que constan detallados los alcances que resultan en varios expedientes incoados entonces y que el ayuntamiento actual lo pasa como olvidado sin hacer ninguna diligencia?

Si es cierto como creemos que lo es, á estos y otros cargos que se le hacen debe

contestar el comunicante, lo demás no pasa de chistes de buen humor que emplea para divertir á los lectores.

Réstanos hacer otra observacion que la creemos muy oportuna.

Se lamenta dicho comunicante de que en el artículo que alude, se hayan nombrado dos sujetos de esta poblacion llamándoseles caciques y dirigiéndoles algunos ataques, que no se entretiene en defender, porque sus nombres y buena fama son conocidos, y pueden éstos estar satisfechos con el convencimiento de que Villareal les aprecia.

Luego parece que se congratula de disfrutar el poder tan libremente por la voluntad de los electores, cuando otros que vienen luchando con el mismo fin hace algunos años, no lo han podido conseguir. Aquí está el Nudo gordiano.

Los que son ó se clasifican como verdaderos caciques en política, dado el sistema electoral vigente, necesitan para lograr sus particulares intentos, tener el mayor número de amigos posible para ganar las elecciones; única manera de poder colocar al frente de la poblacion, satélites suyos que fácilmente se dejen guiar.

Por desgracia no siempre nos sirve de guia en nuestras funciones el principio moral; y como el egoismo todo lo invade, nos induce á veces, casi siempre, á apreciar las cosas á nuestro favor, y hasta suele inclinarnos con facilidad á aprovecharnos de lo que dudosamente nos pertenece; de ahí que constantemente se cometan por muchos vecinos faltas sobre usurpaciones y otros daños, que por pequeños que sean en sí, reunidos, vienen á formar un verdadero elemento de destruccion. Los verdaderos caciques suelen sacrificar á veces hasta las buenas costumbres por conservar un amigo con voto electoral, y casi siempre se constituyen protectores del autor de la falta cometida, procurando que quede impune ó ligeramente castigado; pues hay que considerar que en este punto no hay otra disyuntiva; ó perder amigos, ó defender injusticias; y como á los caciques interesa tanto no perderlos, son ó suelen ser un obstáculo para la buena marcha de los negocios.

D. José Mas y Manuel Candau son dos caudillos que saben desempeñar su papel á las mil maravillas, procurando conservar sus amigos y adquirir de nuevo los que pueden, y como todo su afán y empeño se dirige á dominarlo todo en el pueblo desde su propia casa, tienen muy buen cuidado, al elegir el ayuntamiento, de proponer para concejales á personas honradas, dóciles, y en cuanto sea posible, escasas de conocimientos administrativos; y por este medio logran el que nada se mueva sin su consentimiento; y en ello se funda la opinion, en nuestro concepto muy bien formada, de que la causa de la mala administración de que nos quejamos nace de los dos citados caciques, que aumentan por la docilidad con que les sirven sus sectarios y que nos destruye por la mala direccion de la cosa pública. Vea, pues, usted, señor comunicante, cómo de dos caciques tan estimados del pueblo y de un ayuntamiento elegido por la libérrima voluntad de los electores, segun V. dice, ha nacido, conservado y sigue en aumento una mala administración, que de no corregirse, acabará por desquiciarlo todo si algo falta que desquiciar.

Basta por hoy; procuraré prepararme para la otra.—Un vecino.

**Avisos oficiales.**

Orden de la plaza del día 25 junio 1881.

Desde mañana en adelante tocarán las músicas de esta guarnicion en el paseo de Ribalta los jueves y domingos de nueve á once de la noche, empezando por la que corresponda.

A la vez los señores jefes de los cuerpos

dispondrán que en los dias de música se permita la salida del cuartel á la tropa hasta las once que tendrá lugar la última lista, á escepcion de los individuos que por su mala conducta ó antecedentes á juicio de los respectivos jefes, consideren no sean acreedores á esta gracia.

Recomiendo mucho el buen comportamiento de la mencionada tropa en las referidas noches, por si quieren conservar este beneficio.—El brigadier gobernador, *Narciso de Fuentes*.—Comunicada: El comandante secretario, *Ricardo Guerra*.

Servicio de la plaza para el 26 de junio.

Parada y principal, Princesa. Gefe de día, D. Gabino Sampietro Ralla. Hospital y provisiones, primer capitán de Olumba.—El comandante secretario, *Ricardo Guerra*.

**Boletin religioso.**

Santos de hoy.—Stos. Juan, Pablo, hermanos, y Pelayo mrs.

Santos de mañana.—S. Zoilo y compañeros martires.—En Barcelona, S. Bienvenuto.

**POESIAS.**

A...

Dios ha puesto entre los dos tanta tierra y tanto mar, que volvemos á juntar tal vez pueda solo Dios.

Tierra y mar podrán crecer los espacios hasta henchir: yo podré sin tí morir, no dejerte de querer.

Mas si la fé prometida, como yo sabes guardar, ¿qué importa que nos divida tanta tierra y tanto mar?

Z.

**SONETO.**

Se presentó en Madrid por vez primera A la edad en que rugen las pasiones, Y era un mozo tan rico en ilusiones Como pobre en fortuna y en mollera.

Logró de prontó echar el hambre fuera Y hoy cuenta sus riquezas por millones, Y el gran mundo se cita en sus salones, Y el brilla como el sol en la ancha esfera.

Con lujo inconcebible se sostiene; Con más de una gran cruz su pecho esmal, Y cuanto sueña su ambicion obtiene. (ta Yo, al contemplarle en posicion tan alta, Nunca quiero pensar en lo que tiene Para no presumir lo que le falta.

Pedro Maria Barrera.

**LAS DOS BORRASCAS.**

SONETO.

El trueno zumba en torno á mi cabeza, el Océano á mis pies rugiendo estalla, y por tierra y por mar diques ni valla encuentra á su furor Naturaleza.

Mas tambien en el alma con fiereza puede el dolor librar mayor batalla, terrible dentro, aunque por fuera calla, porque á la faz no asome la tristeza.

Borrascas son los dos, y yo recelo, que aquel que, allá en el alma, oculta y sien un mal irreparable y sin consuelo. (te

Habría aquí de oír indiferente cual sobre la cabeza ruje el cielo, y cual ruje á los piés la mar hirviente.

C. Navarro y Rodrigo.

**ULTIMA HORA.**

El señor presidente del Consejo ha firmado hoy á las doce el decreto de disolucion.

CASTELLON:

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA, Medio, 55.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA  
DE  
**JUAN ALSINA,**  
ZAPATEROS, NÚM. 27, CASTELLON.

Primera casa que ha establecido la venta de relojes á plazos semanales.

Deseando el dueño de este establecimiento dar más estencion y mayores proporciones á su comercio, ha resuelto facilitar la adquisicion de sus relojes, concediendo á los compradores las ventajas posibles.

Al efecto se espondrán á PLAZOS SEMANALES los relojes que se quieran adquirir, cualquiera que sea su clase y su precio, sin anticipos ni más garantías que la obligacion en que se formalice el contrato, suscrita por persona conocida y de responsabilidad.

El precio del reloj será el que realmente tenga en venta, sin aumento alguno por razon de los plazos.

Si se compran al contado, se hará una rebaja del 5 por 100.

De la bondad, perfeccion y buena marcha de los relojes, sale garante el jefe del establecimiento.

Las personas que gusten visitarle, encontrarán en el mismo cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo remontoirs, para caballeros y señoras, grabados en oro, esmaltados y con diamantes, recibidos de las fabricas más acreditadas del extranjero, garantizados por CUATRO AÑOS.

Gran surtido de remontoirs de plata á precios escesivamente baratos.

De plaqué, de oro garantizado, con cajas de forma nueva.

Remontoirs de plata con calendario perpétuo.

» Nikel, esfera luminosa.

» señalando el dia de la fecha.

Gran variedad en relojes de pared de todas clases.

Relojes de cuadro de varias formas, de 8 y 15 dias de cuerda.

Reguladores de 8 y 15 dias de id.

De Morez, horas y medias, 8 dias de cuerda, con caja.

De cuartos, con cuatro campanas, 8 dias de cuerda, con id.

Alemanes, de 30 horas de cuerda, de todos tamaños, con despertador.

De Cucut, 30 horas de cuerda.

Despertadores de cazadores.

» de mesa montados sobre mármol y con figuras doradas y bronceadas.

Cadenas de oro, plata, Nikel y dublé fino, para caballeros y señoras, y medallones de varias clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier capital de primer orden.

Relojes de bolsillo usados á precios sumamente baratos.

Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por DOS AÑOS.

CUATRO REALES SEMANALES.

**EL MORITO**

25, SAN JUAN, 25

(NO EQUIVOCARSE)

Gran establecimiento de comestibles, único en su clase, establecido provisionalmente en la calle de San Juan, núm. 25.

Garbanzos saúco, extra, á 80 rs. arroba; manchegos finisimos, de 60 á 38 reales arroba.

Salchichon legitimo de Vich, á 24 rs. el kilo; longaniza estremeña y embuchado de lomo y rico chorizo (verdad) de Candelario, embutido de Valencia de la acreditada casa Sta. Catalina.

Chocolates de Matias Lopez, colonial y elaborado en casa, de 4 á 6 rs. libra, con canela y sin ella.

Cafés: vista la gran baja que este artículo ha sufrido, ofrezco al público,

Manila de 1.<sup>a</sup>, á 4 rs. libra y 130 rs. arroba.

Puerto Rico, á 4'50 rs. libra y 160 rs. arroba.

Caracolillo, á 6 rs. libra y 190 rs. arroba.

Tostado y molido á presencia del comprador, con el aumento del 35 por 100.

LICORES.

Unico depósito de ginebra, marca Campana (verdad) á 76 rs. caja de 12 botellas; una botella 8 rs.

Vinos y toda clase de licores extranjeros y del pais, á precios nunca vistos.

Galletas de la acreditada fábrica de Viñas, finas de todas clases, á 4 rs. libra; catalanas y sevillanas, á 2'75 rs. libra.

Queso maonés, á 3 rs. libra.

Idem manchego, á 2'50 rs. libra.

Idem gruyé y bola, á 4'50 rs. libra.

Bujias transparentes, á 3'50 rs. paquete.

Idem de Moroder, Valencia, á 3'25 y 3'75 rs. paquete.

Aceitunas manzanilla, á 6 rs. cuñeta, y á 7 cuartos libra.

Conservas de todas clases, con un 25 por 100 menos.

Se acaba de recibir el rico y legitimo anis Monserrat.

Cemento romano de la fábrica de Novelda, á 10 rs. quintal.

Tambien se ha recibido una gran remesa de cocos de América.

(NO EQUIVOCARSE.)

25, San Juan, 25

YA LLEGARON LOS GRANDES SURTIDOS DE SOMBRILLAS  
Y BASTONES DE ESTACION.

ESPECIALIDAD EN ABANICOS.

BAZAR  
DE JOAQUIN ROIG Y AGUT,  
8, ENMEDIO, 8.

ULTRAMARINOS  
DEL NEGRITO.

Licores  
y aguardientes de  
todas clases  
á  
precios económicos.



Vinos extranjeros  
y del pais.  
Champagne de todas  
clases y de  
superior calidad.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

Surtido completo de primera calidad de géneros ultramarinos, como son: quesos de todas clases, mantecas, conservas alimenticias, aceitunas sevillanas, pasas Málaga, dátiles bajalto, pastas, galletas, chorizos, salchichon de Vich, etc., etc.

Cadenas, aceros, planchas laton, poleas, puntas Paris, hilos hierro y laton, etc.

Toda clase de drogas.

Colores preparados y sin preparar, pinceles de todas clases, etc.

Cemento romano á 12 reales quintal valenciano.

HIERRO DIALISADO

DEL DR. QUESADA.

La CLOROSIS, ANEMIA, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO y demás enfermedades debidas á pobreza de sangre que ocasionan amarillez en el rostro, inapetencia y un decaimiento general, encuentra en esta medicacion (la mejor de las férricas) un restaurador rápido y enérgico de todas las fuerzas perdidas desapareciendo aquellos efectos. La administracion de este cómodo remedio queda reducida á tomar algunas gotas (que no tienen sabor alguno) en las comidas.

Un frasco con su cuenta gotas, 8 reales,  
y dura dos meses.

Farmacias de Moliner, Zapateros, 32, en la de Ribés, calle del Medio, 145 y en la de Armengol, calle de San Juan.

GRAN LAMPISTERIA Y ALMACEN DE PETRÓLEO  
POR MAYOR Y MENOR

JUAN BAUTISTA TALON

CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 51

Este nuevo establecimiento ofrece al público gran variedad en

Lámparas y quinqués de todas clases.

Pantallas, globos, mecheros y limpia-tubos.

Depósito de hojalata, estaño, zinc y tubo de plomo.

Especialidad en piezas sueltas para lámparas y quinqués.

Gran depósito de tubos de todas clases y sistemas.

Los géneros que el dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al público, son todos procedentes de las acreditadas fábricas de Alemania; y además de encontrar un grande y variado surtido, podrá adquirirlos con una economía no conocida hasta hoy en esta capital.

Castellon de la Plana.

Unica en su clase.

Unica en su clase.

AÑO II



MÁQU

PARA

á 10 rs. S

sin aumento ni

ENME

CASTI

NUEVA E

Vano empeño que se han propu agrupaciones qu de su abigarrad estructura, ora n probadas artes d la injuria, ora la gas y recursos que no tienen m el de demoler lo de lograr el pod tenebrosas conju ligan con los ene tituciones.

Esa politica p harto desacredita frente de ella e prestigio y de la sarias para que e punibles esfuerz que así tratan la nuevos desgracia nion, justa é imp como autores d violentos y de so rias que de todo liberales. Es mu patriotas, motej alardear de un una suficiencia niegan y la verd ni la audacia es sonalismo es lib

Los partidos c rápida facilidad vos de doctrina c ideales y que siu tar la trascenden cia de su nueva tan solo porque e movimiento de las impulsos de las p tidos ni tienen m ria, ni sirven pa para acrecentar l importancia á u bla todos los dia de monopolios, c pandillage, y lo echan en olvido acusaciones exh tografia; porque ha existido nunc